

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23471** TAPIZADOS SEVILLANOS 98, S.L.

María José de Góngora Macías, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 83/08, dimanante de los Autos n.º 392/05, en materia de ejecución de títulos judiciales, a instancias de Manuel Corrales Jiménez contra Tapizados Sevillanos 98, S.L., habiéndose dictado Auto de fecha 23 de octubre de 2008, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Tapizados Sevillanos 98, S.L. por importe de 2.786.31 euros de principal mas 700 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 2 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090052873-1